

NUEVOS ASPECTOS DEL CULTO ISÍACO EN LA BAETICA¹

NEW ASPECTS OF THE ISIAC CULT IN THE BAETICA

por

JOSÉ BELTRÁN FORTES* y RAFAEL ATENCIA PÁEZ**

RESUMEN

A partir del estudio de un *ara* procedente del *oppidum ignotum* de Alameda (Málaga), en que se dedica a Isis *Bulsae* (*sic*) a *fons* y una *aedes*, se aportan nuevos aspectos y materiales de culto isíaco de los territorios béticos.

ABSTRACT

From the study of an *ara* coming from the *oppidum ignotum* at Alameda (prov. Málaga), in which it dedicated for Isis *Bulsae* (*sic*) a *fons* and an *aedes*, we propose some new aspects and pieces of the Isis' cult in the *Baetica*.

1. Hacia 1960, de forma fortuita, como fruto de las labores agrícolas, fue descubierta en el lugar conocido como “cerro Escalante”, lindando con el centro urbano de la actual localidad malagueña de Alameda (fig. 1,1; fig. 2,1), una pieza epigráfica de carácter votivo, cuyo análisis aporta interesantes elementos para el estudio del culto isíaco en esta parte de los territorios béticos. El monumento en cuestión se conserva hoy en la colección particular de la familia Vila, en el patio de su casa del mismo pueblo de Alameda, donde lo vimos y fotografiamos en 1990 (lám. I).

Se trata de un altar labrado sobre un bloque pétreo de forma paralelepípedica, que mide 0,57m de altura, 0,53m de anchura y 0,36m de grosor máximos. Ha sido elaborado en una piedra arenisca amarillenta, sin duda de una cantera local, cuya ubicación exacta desconocemos, aunque podemos suponerla no muy alejada de

1. La mayor parte de este trabajo fue realizado gracias a una estancia conjunta en la *Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik* del Instituto Arqueológico Alemán de Munich, a la que manifestamos nuestro público agradecimiento, así como a A.U. Stylow por sus interesantes sugerencias.

* Universidad de Sevilla.

** Universidad de Málaga.

la localización de la ciudad romana². En lo formal se dispone carente de zócalo y de molduras y sólo con la cara dorsal alisada, pero muy erosionada hoy día, sobre todo en su parte inferior. El coronamiento, no delimitado tampoco en ninguno de sus cuatro frentes, muestra un *focus* flanqueado por pulvinos semicilíndricos.

Nuestro ejemplar presenta, pues, una estructura inusual dentro de la tipología de *arae* béticas (Beltrán 1988; Gamer 1989), entre las que predominan los ejemplares tripartitos, con clara diferenciación -mediante molduraciones- de zócalo, cuerpo y coronamiento, y especialmente realizados de forma monolítica³. Así, aunque el área inscrita se coloca en la parte central del monumento, destaca el hecho de que no se ha marcado una diferencia estructural entre ésta y el coronamiento, sino que todo el monumento parece haberse elaborado sobre un simple sillar paralelepípedo, en el que se individualizó sólo el coronamiento; en efecto éste último se ha resuelto mediante los típicos elementos del altar -*focus* circular flanqueado por pulvinos semicilíndricos-, por lo que no hay dudas sobre su caracterización tipológica, acorde por otro lado con el carácter del epígrafe.

2. Mayor interés que el análisis del soporte tiene la lectura e interpretación del texto epigráfico, que se inscribió en letras capitales casi cuadradas, datables en líneas generales durante el siglo II d.C. Las letras presentan 0,045m de altura en las dos primeras líneas y 0,04m en el resto, apreciándose en los tres primeros renglones las líneas de guía; asimismo el epígrafe aparece alineado a derecha e izquierda, con la única salvedad visible del comienzo de la línea 3ª, donde la abreviatura del *praenomen* sobrepasa aquélla. No obstante, la parte lateral derecha y, sobre todo, la inferior de esa cara principal muestra un acusado desgaste que ha afectado en especial a la última línea reconocible del texto. Sólo se aprecian algunos puntos triangulares.

La inscripción, en cinco líneas, dice (lám. II):

Iussu domina[e]
Isidi Bulsae
C(aius).Licinius.Flav-
inus. fontem
5 [et ae ?]dem. d(edit)

Las variantes ofrecidas en la lectura por su anterior editor (Recio 1986: 51, nº3, fig. 3; su lectura la recogen *HEp* 1 [1989]: 124, nº 468; y Alvar [1994]: 26, nº 22) son las siguientes: l. 1: DOMIN[---]; l. 2: [IS]IDI; ll. 4-5: [PATR]ONVS. F[LA]MEN [---]O[---]I[---]EIV[---]L[---]

En cualquier caso podría pensarse asimismo, en l. 5, una restitución como: [dedit i]dem(que). d(edicavit), pero nos parece más factible la que seguimos (CIL II², 5, 912).

3. En relación con las dedicatorias epigráficas isíacas a nivel general la fórmula *iussu* que inicia nuestro epígrafe es ciertamente poco usual⁴, en comparación con otras más frecuentes como (*ex*) *imperio*, (*ex*) *monitu*, (*ex*) *praecepto* y, sobre todo, (*ex*) *visu*⁵; no obstante, aquella misma indicación aparece en uno de los epígrafes votivos con huellas de pies recuperado recientemente en el santuario de *Isis* que se construye a comienzos

2. Se ha documentado la explotación de piedras locales en el cercano “cerro Mateo”, en la vertiente septentrional de la sierra de la Camorra, a unos quinientos metros del propio “cerro Escalante” (*infra* nota 56), pero desconocemos si la arenisca del altar tenía ese origen.

3. En relación a los altares funerarios, el desarrollo en los talleres lapidarios del tipo estandarizado según los modelos romanos, normalmente marmóreos, tendría lugar de una forma generalizada durante el siglo II d.C. (Stylow 1995: 219ss.).

4. Ningún caso se recoge, así, en la fundamental obra de Vidman 1969.

5. *ex imperio* (Vidman 1969: nºs 121, 125, 126 y 474), *ex monitu* (ibid.: nº 597), *ex praecepto* (ibid.: nº 781) y *ex visu/viso* (ibid.: nºs 380, 382, 402, 415, 479, 612 y 653).

del siglo II d.C. en el pórtico posterior del teatro de *Italica*⁶ (fig. 1,2; fig. 3), donde también la diosa recibe el epíteto *Domina*. En otro ejemplo hispano bien conocido, en el epígrafe grabado en el pedestal dedicado en *Acci* (Guadix, Granada) (fig. 1,3) a *Isis puell[larum]*, el mandato para la realización de la dedicación –también mediante la fórmula *iussu*– viene dado por otra divinidad, aunque una rotura en esa parte de la inscripción ha hecho que se barajen diversas interpretaciones: *iussu Dei Net[onis]*, para Hübner (CIL II 3386, según Macrobio, *Sat.* 1, 19, 5.), frente a la propuesta *iussu Dei Ni[lotici]* mantenida por García y Bellido (1967: 109ss., n° 2); más recientemente Alföldy resuelve como *iussu Dei Netis*⁷.

Como ocurre en los ejemplos hispanos indicados, es usual que a *iussu* no le preceda la preposición *ex*, lo que también se constata en los formularios votivos relacionados con cualquier divinidad en los que se emplea la misma expresión⁸.

Por el contrario *Domina* es uno de los epítetos habituales para la diosa *Isis*⁹, aunque en la epigrafía isíaca de la Península Ibérica estaba documentado hasta hace poco sólo en dos ejemplos, uno en la lusitana *Salacia* (CIL II 33; García y Bellido 1967: 112s., n° 11) y otro en Torre de Miguel Sesmero (Badajoz), en los límites entre Lusitania y Bética (CIL II 981; García y Bellido 1967: 113, n° 12). En estos últimos años ha aumentado precisamente el número de testimonios béticos en los que aparece esa denominación; así, *Isidi Dominae* se grabó en el epígrafe italicense ya citado (Corzo 1991: 128), e idéntico epíteto presentan otras dos lápidas marmóreas con huellas de pies que se colocaron empotradas en el suelo de acceso al templo de *Isis en Baelo Claudia*¹⁰ (Bolonía, Cádiz) (fig. 1,4; fig. 4).

Avanzando en el comentario del texto, y aunque para Canto (*HEp* 1, 1989: n° 468) existiría un error de lapicida en la ausencia de la letra *ese* en *Isidis* (línea 2^a), interpretando que el caso apropiado era el genitivo, nos parece perfectamente explicable el dativo, en cuanto que la dedicación a la divinidad –en dativo– no tiene por qué relacionarse de forma directa con *iussu*.

Bulsae, sin embargo, es un *hapax* que ofrece limitadas posibilidades de una interpretación definitiva, y que debe plantearse, pues, mediante diversas hipótesis, ninguna totalmente plausible. La primera, y más lógica, sería la de que se tratara de un topónimo extrahispano en relación con la diosa¹¹, según un esquema

6. Corzo 1991: 128, n° 1, foto 3: *Isidi Dominae / Marcia Voluptas ex voto / et iussu libens animo sol(vit)*. Como se advierte, pues, no es idéntico el formulario epigráfico. Cfr. además, Corzo 1993: 157ss.

7. Alföldy 1992: 11ss., fig. 5. No obstante, en contra, González 1992: 272. En una de las lápidas votivas del santuario de *Italica* se indica que la dedicación se hace *imperio Iunonis* (Corzo 1991: 134ss., n° 4), lo que denota por otro lado la capacidad sincrética de la divinidad egipcia, o a lo sumo su relación con otras divinidades femeninas, como *Iuno*. Esa relación se advierte asimismo en la misma *Italica* en el epígrafe grabado sobre un bloque pétreo aparecido en el *Traianaeum* y que serviría de base para una estatua dedicada a *Victoria Augusta* (Blanco 1988: 110ss.): *..capitul(um) aure[um] / domi]na(e) Isidis alter(um) Cerer(is) cum maani(li)b(us) arg(enteis) item Iunoni(s) r(eginae)*..

8. Cfr., por ejemplo, Albertini 1975: 264ss., a propósito de una inscripción de Brescia.

9. Cfr., Vidman 1969: n°s 397, 510, 164, 588 y 608 (ejemplos extrahispanos). Marín 1973: 127ss., también documentó el epíteto a nivel general en relación con su uso en la obra de Apuleyo.

10. Vid. Bonneville, Dardaine, Le Roux 1988: n° 2 ([isidi d]ominae / M [semp]ronius / Maxumus v. s. l. m.) y n° 3 (Isidi. Do[minae] / L. Vecil[us] --] / I. a. v. [s.]). También como *Domina* es calificada en una *tabella defixionis* de plomo asimismo descubierta en los trabajos arqueológicos realizados en el santuario baelonense de *Isis* (ibid.: n° 1), aunque el epíteto que aparece junto al nombre de la diosa es *Muromem*, ya documentado en tierras hispanas en un epígrafe de Astorga bajo la versión *Myronymo* (García y Bellido 1968: n° 18 = *AE* 1968: n° 230). Cfr. Bricault 1993: 67ss. Para los aspectos arqueológicos del santuario de *Baelo*, cfr. Dardaine y otros (1987): 70ss.; Id. (1988): 19ss., esp. 23ss., fig. 2.

11. Una estructura similar a la documentada, aunque en dativo, por ejemplo, en CIL XI 1594 (= Vidman 1969: n° 564), de Fiesole, donde se lee *Dominae Isidi Taposiri*, en referencia a la ciudad egipcia.

bien documentado, por ejemplo, en casos como los de *Isis Ostiensis*, *Lydiae*, *Capitolinae* o *Bubastis*¹², pero para nuestro ejemplar contamos con la dificultad de la inexistencia documental del topónimo *Bulsa*¹³.

Otra hipótesis es vincular el epíteto a un topónimo local, aunque asimismo no documentado. En algún caso cercano el topónimo prerromano ha quedado incorporado al nombre de la ciudad de época romana, como ocurre en la vecina *Singilia Barba* (Atencia 1987 a). Incluso podría pensarse en la pervivencia del nombre de una divinidad indígena¹⁴, con la que se habría sincretizado la diosa egipcia. En *Hispania* los cultos de divinidades orientales no se vinculan de forma evidente en general a fenómenos religiosos indígenas prerromanos (Alvar 1981: 311ss.; Alvar 1991: 71ss.), pero podría tenerse en consideración el carácter extraurbano de la dedicación y, en algún modo, relacionado con las aguas, lo que podría favorecer esa propuesta dado el carácter religioso que tradicionalmente tenían esos ámbitos acuáticos (Ninck 1960; Díez de Velasco 1987).

Finalmente, lo podríamos interpretar como un simple calificativo o epíteto de la diosa hasta ahora inédito, pero apropiado verdaderamente a *Isis* “la de los mil nombres”, como hemos visto que aparece mencionada en las inscripciones de Astorga y *Baelo Claudia*¹⁵, o como *Isis Pelagia* en otros testimonios hispanos¹⁶, aunque en estos casos constituyen epítetos bien documentados, al contrario que el nuestro.

Se podría recurrir incluso a relacionar el *hapax* con términos griegos como “boús” o, incluso, “byrsa”¹⁷, en la línea de la representación de *Isis* como una vaca, aspecto éste bien conocido tanto en la literatura como

12. Para el epíteto *Ostiensis*, Vidman 1969: nºs 545 y 546; para *Lydia*, ibid.: nº 371; para *Capitolinae*, ibid.: nºs 377, 378 y quizá 560, aunque para otros autores en éste debe interpretarse *Isis Cap(itis) Ced(ar)*, en referencia a una ciudad de Arabia; finalmente *Isis Bubastis* en ibid.: nº 274.

13. Nos parece forzado pensar en un error de lapidario, por ejemplo de *Bulsa* por *Bubastis*, aunque ahora contamos en el santuario de *Italica* con una dedicación votiva a *Domnulae Bubasti*, que Corzo (1991: 142ss., nº 3, foto 5) identifica como *Bastet*, y que aparece por tanto asociada al culto de *Isis* en esa localidad bética. No obstante, en esa línea podrían entonces proponerse asimismo otras hipotéticas interpretaciones, todas igualmente especulativas, como, por ejemplo, *Bulla*, donde asimismo se ha documentado arqueológicamente un santuario dedicado a *Isis* (Leclant 1966: 174; Hanoune y otros 1977: 106ss.).

14. Cfr., por ejemplo, González 1992: 271ss.

15. Vid. *supra* nota 10.

16. Este epíteto recoge su labor de protección de la navegación y, por tanto, del comercio marítimo (Paus. II, 4, 6), y tiene interesantes testimonios hispanos:

1) de *Saguntum* procede un epígrafe dedicado a *Isis Pelagia* (García y Bellido 1967: 111, nº 5; Vidman 1969: nº 764; Beltrán Llorís 1980: nº 5).

2) García y Bellido (1949: nº 136) consideraba que la cabeza escultórica de *Ilipe Magna* (Alcalá del Río) podía corresponder a una representación de *Isis Pelagia* o bien de *Isis-Tyché*; cfr. Alvar 1993 a: 225ss. En esta misma ciudad se han vinculado determinadas acuñaciones del siglo II a.C.-I a.C. a una devoción de *Isis-Tanit*, según recoge últimamente M.P. García y Bellido (1991: 57ss.).

3) asimismo se ha querido ver un carácter isíaco en la presencia del término *Pelagia* como *cognomen*, como ocurre en la inscripción funeraria de la liberta *Iulia Pelagia*, que procede de una zona cercana a Alameda, en el sur de la actual provincia de Córdoba, en las cercanías de Baena, según Rodríguez Neila (1983: 174ss., nº IV, lám. VI b). No olvidemos tampoco que en ese ámbito del sur de la campiña cordobesa se documentan otras manifestaciones de carácter isíaco, como se dirá más adelante.

17. En este caso es atractiva sin duda la referencia a la *Byrsa* de Cartago, aunque no queda claro el origen del término, que para unos es simplemente una confusión entre la palabra griega y un nombre fenicio de similar pronunciación, mientras que otros autores sostienen una interpretación relacionada con elementos del mundo oriental (Lipinski 1990: 123ss.).

Lógicamente no propugnamos una asimilación entre la divinidad egipcia y la cartaginesa –para la que no existen datos suficientes–, pero en determinados aspectos sí se ha advertido una relación iconográfica entre *Isis* y *Tinnit* en representaciones de ésta con cuernos y disco solar, como ocurre en las terracotas de Ibiza; así referencia Marín (1996: 122) “..que existe una relación entre *Isis* y la diosa de Cartago que se ha visto reflejada en préstamos iconográficos..”. Para época romana M.P. García y Bellido (1991: 75ss.) ha llamado la atención precisamente sobre las acuñaciones de *Carthago Nova* que conmemoran el desempeño del *duumviratus* de *Iuba*, en las que en el reverso aparece representado el tocado isíaco, con los cuernos de vaca, plumas y espigas con el disco solar –según modelos norteafricanos del año 11 d.C.–, y que vincula a la sustitución en la ciudad hispana del culto de *Tinnit-Caelestis* por el de *Tinnit-Isis* favorecido por la influencia de los monarcas mauritanos y sus relaciones egipcias.

Por otro lado es bien conocido el tema de la perduración del sustrato púnico en el sur de la Península Ibérica, que pudo favorecer la expansión de determinados fenómenos religiosos en época romana, en concreto los de origen oriental; cfr., por ejemplo, Bendala 1986: 345ss.; Stylow 1992: 449ss.

en la plástica, y que se plasma en el mundo grecorromano de la forma más evidente en la asimilación *Isis/Io*¹⁸, pero evidentemente también en este caso nos encontramos con la inexistencia de cualquier referencia conocida a ese calificativo en relación con la divinidad egipcia.

Por otro lado, dado el carácter acuático del santuario donde se le dedica el altar -si tenemos en cuenta la construcción de la fuente mencionada en la inscripción-, podemos traer a colación ciertos exvotos escultóricos de representaciones vacunas aparecidos en el santuario isíaco de Gortyna que redundan en esa idea, aunque se trata realmente de una documentación excepcional y procedente de una región geográfica bastante alejada de la nuestra. En concreto la serie de exvotos ha sido recogida por Wild en su estudio sobre el agua en los cultos de *Isis* y *Sarapis*, y este autor concluye que deben de identificarse, no con representaciones de *Apis*, sino con la misma diosa *Isis* bajo la forma de vaca¹⁹. El mayor interés reside en la zona concreta donde aparecieron en su totalidad tales exvotos, ya que se trata de una cripta del santuario que está relacionada claramente con rituales acuáticos, lo que lleva a Wild a plantear la conexión entre la figura vacuna de *Isis* y el mito de la búsqueda de Osiris, que hace referencia a un ritual relacionado con el agua²⁰.

En todo caso, lo apuntado no es más -como se indicaba al comienzo- que la exposición de una serie de hipótesis ante la imposibilidad de ofrecer una solución totalmente satisfactoria para interpretar el término que acompaña al nombre de la diosa egipcia.

4. Lo que sí es claro es que, aparte del propio altar, el dedicante costea en primer lugar la construcción de una fuente, que debió ser erigida en el mismo santuario, por lo que incluso podría pensarse en la existencia de un nacimiento de agua, por la propia localización extraurbana del lugar -como se dirá- y porque en la inscripción se indica de forma concreta el término *fons*, cuyo carácter de surtidor acuático es generalmente evidente en la epigrafía latina de época romana.

En efecto, los términos más empleados para la denominación de fuentes -públicas o privadas, de carácter religioso o profano- son *lacus*, *saliens* y *fons*, términos que en ocasiones se utilizan indistintamente, pero que, en general, designan a fuentes de agua corriente²¹; en especial *fons* “..es aplicado a un nacimiento de agua, por lo que a menudo presentan un carácter sagrado, vinculado a las ninfas, al 'numen fontis' o a cualquier otra divinidad local”, como recuerda Loza (1992: 105), quien cita, entre los más escasos testimonios béticos en relación con otras zonas peninsulares, la dedicación a *Fons Divinus*, conmemorada en una inscripción de *Nescania*, en la localidad malagueña del Valle de Abdalajís²², y la *tabella defixionis* aparecida junto a un *lacus* de la denominada *nova urbs de Italica*, que se dedica a *Dom(i)na Fons Fov[ens]*

18. Herodoto 2, 41; Diodoro 1, 11, 4 y 24, 8; Ovidio, *Met.* I 747 y *Ars Am.* 3, 393; Marcial 2, 14, 8 - 8, 81 - 10, 48; Apuleyo, *Met.* 11, 11; Plutarco, *De Is. et Os.* 19, 358 D - 39, 366 E; Aeliano, *NA* 10, 27; Apolodoro II 1, 3; Propercio III 20, 17s.; Luciano, *Dial. deor.* III; Juvenal V 526-31; Stacio, *Silv.* III 2, 101 s.; Higino, *Fab.* 145; Clemente de Alejandría *Strom.* I 21, 106. Cfr., por ejemplo, Ruiz de Elvira 1984: 126ss. Para las representaciones figuradas Tran Tam Tinh 1990: I, 781ss.; Yalouris 1990: I, 670 y 676; Freyer-Schauenburg 1983: 35ss. Con carácter marginal podemos citar algunas representaciones como *Isis lactans* amamantando al buey *Apis*, en terracotas de carácter popular, gemas y monedas (referidas por Dunand 1979: n.ºs 17-18, lám. XII), a cuyo aspecto concreto de madre de *Apis* le habría sido dedicado al menos un templo en Saqqara, datado en el reinado de Nectanebo II, y junto al que se documentan abundantes enterramientos de bóvidos (Dunand 1979: 61, nota 105).

19. Wild 1981: 72ss. (“Statuettes of Cows from the Crypt at Gortyn”).

20. Wild 1981: 73ss. En relación a la cripta de *Gortyna* indica: “We can imagine as a possible scenario the clergy of the sanctuary bearing the terracotta cow images of Isis down into the crypt before the onset of the rainy season to set them near or in the empty water basin” (ibid.: 75).

21. Es clarificador el análisis de Settis 1973: 217ss. Para el ámbito hispano cfr. Letzner 1990 y, más en concreto, Loza 1992, donde se hace una síntesis del culto a las aguas (41ss.) y se analizan asimismo los elementos arquitectónicos de las fuentes hispanas (97ss.).

22. CIL II 2005. Cfr. Balil 1977: 27ss.

(Gil, Luzón 1975: 117ss.). No es más que la plasmación en época romana de un culto que en muchos casos está relacionado con creencias de época anterior (Ninck 1960; Díez de Velasco 1987).

Para el caso que nos ocupa Wild ha destacado la concreta conexión del agua con el culto de *Isis* y *Sarapis*, en especial mediante rituales asociados a diversas estructuras arquitectónicas de carácter acuático, entre las que sobresalen los denominados “nilómetros”, de los que, aparte de los numerosos ejemplos egipcios –siendo paradigmático el del *Sarapeum* de Alejandría–, cabría mencionar, para época helenística, los de Delos, Tesalónica, Gortyna o, ya en Italia, Pompeya (Wild 1981: 25ss. y 49ss.; Merkelbach 1964: 14ss.).

Pero aquellos rituales no sólo se realizaban en los nilómetros, sino también en otros receptáculos de carácter acuático en relación con la liturgia isíaca (Wild 1981: 129ss.). Un buen ejemplo lo constituye el propio *Sarapeum* de Alejandría, donde se han independizado no menos de seis depósitos y receptáculos hidráulicos en conexión con el templo (Wild 1981: 167ss.).

Son escasas, por otro lado, las constataciones epigráficas en las que se documenten dedicaciones de *fontes* a la divinidad egipcia. Para época helenística podrían mencionarse, por ejemplo, las inscripciones aparecidas en el *Sarapeum* C de Delos, que mencionan la restauración de un *hydreion* o *hydraeum*²³, o el epígrafe del santuario isíaco de Tesalónica en el que un sacerdote de *Sarapis* e *Isis* junto a su hijo aparecen como dedicantes de un *hydreion* para la diosa a fines del siglo I a.C.²⁴. Para Malaise (1972: 65ss.) el término latinizado *hydraeum* se aplicaría también a un recipiente usado en los rituales del culto egipcio, como parece desprenderse claramente del texto de una inscripción votiva de *Nomentum*²⁵, pero también la indicación anterior de una restauración en el *hydraeum* del santuario C de Delos documenta el uso epigráfico del término para referirse a una estructura arquitectónica. En ese sentido Wild considera tales *hydraea* de fines de época helenística efectivamente en relación con la captación o el almacenamiento del agua en los santuarios isíacos, relacionándolos con los nilómetros²⁶.

Más interés nos ofrece el caso de la dedicación de una *kréne* en el ya citado santuario C de Delos por el sacerdote *Dionysius* de *Sphetos* en el 116-115 a.C.²⁷. Las excavaciones efectuadas en aquel recinto no han podido esclarecer a qué clase de monumento acuático se refiere el epígrafe, aunque cabe admitir que se trate de una fuente con la correspondiente salida para el agua²⁸. Estructuras acuáticas están documentadas en algunos de los santuarios isíacos de la Bética, pero a ellos haremos alusión más adelante, y por otro lado no existe documentación epigráfica al respecto.

5. La cuarta línea de la inscripción alamedana, debido a su deterioro, ofrece al menos dos interpretaciones coherentes, como se indicó: una, sería suplir simplemente [*dedit i*]dem(*que*). *d(edicavit)*; la segunda, es restituir [*et. ae*]dem. *d(edit)*, por la que nosotros nos decantamos, o al menos planteamos como hipótesis más probable²⁹.

En efecto, la asociación de una *aedes Isidis* con una fuente no tendría nada de extraño, como se ha visto para la época helenística, y como asimismo se concluye del análisis de Wild sobre los santuarios dedicados a *Isis* y *Sarapis* en el período romano imperial (Wild 1984: 1739ss.). Así, en *Lambaesis*, por ejemplo, se constata la existencia de una *aedes* dedicada a ambas divinidades egipcias, que fue reestructurada en parte

23. *Inscriptions Délos*: n^{os} 2617-20. Para los aspectos arquitectónicos, Vallois 1944: 85ss.

24. *IG X*, 2, 1, 83 (del 37-36 a.C.); cfr. Wild 1981: 38ss.

25. Vidman 1969: n^o 531: *D. Valerius D. f. Cor(nelia) / Proculus aedil(is) dictator / quaest(or) alimentor(um) / hydraeum gemmis ex // ornatum et auratum / una cum Valeria Fortu- / nata et Valeria Procula / Isidi et Serapi / d(ono) d(edit)*.

26. Wild 1981: 167ss.; pero este autor (ibid.: 39 y 103ss.) acepta también el mismo término para la vasija ya mencionada.

27. *Inscriptions Délos* n^o 2057 (se considera una fontana); cfr. Wild 1981: 23, nota 44.

28. Wild 1981: 173ss. También en este caso el término se aplica tanto a una fuente arquitectónica, como a un *saliens*, según Tölle-Kastenbein 1990: 130ss.

29. Nuestro agradecimiento a A.U. Stylow por sus indicaciones en esta parte de la lectura.

por el legado imperial *L. Matuccius Fuscinus*, cónsul sufecto en el 159 d.C., indicándose además en el epígrafe: *adiecto pronao p̄r leg. III Aug.*, aunque las columnas las sufragó también el mismo magistrado³⁰.

En esa ciudad norteafricana también otro epígrafe, del que lamentablemente se desconoce la procedencia topográfica y la datación exactas, informa que los *aediles L. Figilius Secundus* y *Fl. Crispinus* restauraron un *lacus* que había permanecido durante cuatro años fuera de uso, dedicando esa actividad a *Isis Aug(usta)* (CIL VIII 2631; Vidman 1969: n° 787). No obstante, en fecha reciente, Le Glay ha vinculado este epígrafe con el conjunto del *Sarapeion* de la ciudad norteafricana³¹, y puede entenderse como una fuente o estanque ubicado en el propio santuario de las divinidades egipcias –como podría asimismo proponerse para el caso alamedano si se acepta la segunda restitución de la línea 5.

No se nos escapa que de forma usual el término *lacus* designa a una fuente pública (Loza 1992: 103ss.), ubicada en el entramado viario urbano³², pero podemos citar una clara excepción precisamente en la epigrafía hispana: en su empleo en las inscripciones rupestres del santuario lusitano de Panoias, dedicado hacia fines del siglo II d.C./comienzos del III d.C. por el senador *Gaius C. Calpurnius Rufinus*, procedente de Perge en Panfilia, donde existía un gran centro de culto sarapeo. Se constata además en Panoias la adoración del Supremo *Sarapis* –en cuanto señor de los infiernos– como la principal de las divinidades (CIL II 2395 c) (Alföldy 1995: 252ss; además, Tranoy 1980: III, 67ss.; Alvar 1992: 35, nota 36). No obstante, la función de las cavidades rupestres mencionadas como *lacus* fue sobre todo la de lugar para la incineración de las vísceras de las víctimas y –sólo en una ocasión– cavidad para un líquido (Alföldy 1995: 256).

En el caso alamedano, el empleo del término *fons* no deja dudas en principio sobre la funcionalidad acuática del monumento. Aunque no se indica explícitamente en el epígrafe, y a pesar de la relación concreta con el santuario isíaco alamedano, podríamos suponer en principio que la construcción de ambas donaciones (*fons* y *aedes*) tuvo un carácter evergético en beneficio de la comunidad, engrosando por tanto esas actividades cívicas tan abundantes en las ciudades romanas del Alto Imperio. Lo mismo ocurre, circunscribiéndonos al territorio bético, en el caso del *templum Iovi* construido en *Malaca* por *M. Lucretius Cyro* por la realización de un *votum* establecido *ex visu* (CIL II 1965).

En algunas otras inscripciones se ha indicado de forma expresa el origen de la financiación e incluso el lugar de erección del monumento, diferenciando el carácter público o privado del terreno; así, por ejemplo, dentro de los epígrafes isíacos de *Hispania* podemos traer a colación la inscripción de *Carthago Nova* grabada sobre un dintel arquitectónico, donde se recoge que el liberto *T. Hermes* construyó *..in suo mansionem...d(e) s(ua) p(ecunia)* un edificio dedicado a [*Sarapi et Isi* (sic), aunque una pérdida de la primera línea de la inscripción debe corresponder al espacio reservado para indicar el término concreto del *donum*³³. También en la bética *Ipolcobulcula* el *Ilvir (et) pontifex L. Porcius Quietus* construye *solo suo...de sua pecunia* un *templum*, aunque desconocemos a qué divinidad estaba consagrado (CIL II 1649).

En el ámbito bético está bien documentada la construcción por un particular de un templo o capilla (en los epígrafes aparecen los términos *aedes*, *templum* y *aedicula*), como recoge recientemente Melchor³⁴, aunque en ningún caso –en aquellos en los que se indica– la divinidad a la que estaba dedicado era *Isis*. En relación a los términos *aedes* y *templum* no se aprecia en principio que exista una clara diferenciación

30. CIL VIII 2630 (= Vidman 1969: n° 785). El monumento epigráfico se recuperó en el extremo septentrional de la terraza del templo de Esculapio. El dedicante (*PIR V*²: 229, n° 374) también construye en esta ciudad una *aedes Neptuni* a la que dota con fuentes, y dedica en nombre del emperador Antonino Pio, en el año 158 d.C. (CIL VIII 2653).

31. Le Glay 1993: 339ss., esp. fig. 2, donde se reproduce el epígrafe, grabado sobre la piedra del *lacus* por donde salía el agua (que conserva el orificio).

32. Tenemos documentación arqueológica y/o epigráfica, por ejemplo, en *Italica* (León 1988: 18s.) y en *Corduba* (Ventura 1993: 154ss.; Hidalgo 1993: 91ss.; Ventura 1996: 94ss.).

33. Koch 1982: 350, la pérdida corresponde a cinco o seis letras.

34. Melchor 1994: esp. 147ss. y tabla IX, donde se mencionan trece ejemplos béticos de dedicaciones de construcciones sacras costeadas por particulares. Cfr., asimismo, Oria 1991-92: 115ss.

entre las edificaciones a las que denomina³⁵; parece que “..la palabra '*templum*' puede hacer referencia tanto a grandes templos como a capillas dedicadas a divinidades y establecidas en un área sacra, aunque el término más correcto para designar a las segundas construcciones fuese el '*aedes*'”³⁶. Así se establece, por ejemplo, en el ya citado santuario de Panoias, donde uno de los epígrafes (CIL II 2395 a) indica la construcción de una *aedes* –documentada arqueológicamente- *in hoc templo* (Alföldy 1995: 253, fig. 2). Seguramente tenemos un esquema similar (de una *aedes* en el área de un *templum*) en un ejemplo de *Carthago Nova* bastante anterior, donde una inscripción en un pavimento de *opus signinum* recuerda –a fines del siglo II a.C.– una donación particular a la *Dea Syria*, bajo su advocación original de *Atargatis*, que consiste –según se infiere de los restos arqueológicos exhumados, ya que no se indica en este caso en el texto epigráfico– en la construcción de una edícula, donde debió situarse un altar o el pedestal para una estatua de culto, precisamente “..asociado a una serie de cubetas e instalaciones de carácter hídrico..”, que también formaba parte de la dedicación, junto al podio de un gran templo, por lo que suponen los autores que sería una estructura construida dentro del santuario dedicado a otra divinidad de mayor importancia en la ciudad, quizá Cibeles, Esculapio o incluso el mismo *Sarapis* (Ramallo, Ruiz 1994: 79ss.).

Los testimonios béticos referentes al culto isíaco eran bastante escasos en relación con otros territorios hispanos³⁷, pero en estos últimos tiempos se viene observando un evidente aumento de nuestro conocimiento de tales manifestaciones, en especial por la calidad de éstas, destacando los dos santuarios ya referidos de *Baelo Claudia* y de *Italica*, que se unen por tanto al único santuario hispano conocido hasta entonces arqueológicamente, el denominado “*Sarapeion*” de *Emporion* (Sanmartí, Castañer, Tremoleda 1990: 119ss.). Este es el más antiguo, como testimonia la inscripción bilingüe (griego/latín) datable a fines de la República o principios de la época imperial, en la que se refiere la construcción de la *aedes* con un pórtico y estatuas que dedicó realmente a *Isis* y *Sarapis* el alejandrino *Numa*, hijo de *Numenius*³⁸.

También un carácter monumental y una posición importante en el trazado urbano tiene el santuario dedicado a *Isis* de *Baelo Claudia* (fig. 4), construido junto a los tres templos del Capitolio, en su lado oriental, en la misma terraza que preside el *forum* municipal, y que presupone la importancia trascendental que el culto de la divinidad egipcia alcanzó en la religión oficial de la ciudad hacia el año 80 d.C.³⁹. En este santuario son abundantes y evidentes los elementos que hacen referencia a los típicos rituales acuáticos del culto isíaco; así, delante de la *cella* la excavación ha puesto al descubierto, en la parte izquierda, un completo nilómetro y, en el lado derecho y en el eje longitudinal –además del altar–, sendas estructuras recubiertas de *opus signinum*, que han sido interpretadas como lugar de ofrendas y cubetas de abluciones, respectivamente. Incluso en una de las estancias posteriores, localizada al norte de la *cella*, se distingue una cubeta central que se situaría bajo una abertura en la cubierta, sostenida por cuatro columnas, y una pequeña cripta adosada

35. Una *aedes tetrastylus* se dedica en *Nescania* para *Iovem Pantheum Aug.* (CIL II 2008) y también se denomina así una construcción en el ámbito del foro de *Cisimbrium* (CIL II 2098), al igual que en *Munigua* (Collantes, Fernández-Chicarro 1972-74: 369s., n° C 8, fig. 22) –junto a otra mención de un *templum* (ibid.: 367s., n° C 6, fig. 21). Vid. asimismo nota siguiente.

36. Melchor 1994: 147. Este autor aduce sobre todo las diferencias de coste que algunas inscripciones reflejan, en especial los 220.000 sestericios dejados en testamento por *Baebia Crinita* para la construcción del *templum Apollinis et Dianae* de *Arucci*: evalúa en 179.000 sestericios el coste real del templo, deducida la *vicesima hereditatum*, un *epulum* y la erección de una estatua (ibid.: 149). No obstante, también se denomina *templum* el dedicado a Hércules en *Osqua*, que sólo costó 6.000 sestericios (*AE* 1974: n° 381), y debe identificarse, más bien, con una edícula.

37. Los estudios ya citados de carácter general pueden completarse en Alvar 1993 b: 313ss. Interesante por su planteamiento crítico es el análisis de Balil 1986: 259ss.

38. La inscripción, fragmentada –CIL II 6185 y Vidman 1969: n° 768–, cuyos trozos se conservaban en lugares distintos y eran considerados incluso de epígrafes diferentes, ha sido adecuadamente estudiada y su lectura complementada por Fabre, Mayer, Rodá 1991: n° 46.

39. Dardaine y otros 1987: 70ss.; Idem 1988: 19ss. Cfr., en contra, las apreciaciones de Alvar 1994: 14ss., en especial en relación a la continuidad del culto en el santuario baelonense en época tardorromana.

a la pared oriental; ambos elementos han sido puestos en relación con algún rito iniciático (Dardaine y otros 1987: 70ss.; Dardaine y otros 1988: 19ss.; Sillières 1995: 96ss.).

Finalmente, la novedad más reciente con respecto a santuarios isíacos peninsulares corresponde al ya mencionado templo dedicado a *Isis* en el teatro de *Italica* (fig. 3), aunque tiene un desarrollo arquitectónico de menor entidad que los citados, ya que aunque se construyó en lugar público, posiblemente en época antoniniana, sin embargo aprovecha uno de los pórticos posteriores del teatro (Corzo 1991: 123ss.; Corzo, Toscano e.p.). En este caso no se documentan estructuras hidráulicas en el propio templo, pero debe advertirse que la entrada de éste se sitúa en eje con un estanque-fuente existente en el centro del espacio abierto del pórtico posterior del teatro⁴⁰.

6. En lo que respecta al dedicante⁴¹ poco podemos aportar de su análisis onomástico, ya que tanto la *gens Licinia* como el *cognomen Flavinus* se constatan ampliamente en la epigrafía hispana, y no presentan una especial documentación en la zona concreta de la que procede la pieza. En un ámbito territorial algo más amplio, cabría destacar la documentación de *Licinii* en las élites municipales de ciudades béticas como *Osqua*⁴² o *Aratispi*⁴³ y, algo más alejadas, *Ipsca*⁴⁴ o *Tucci*⁴⁵.

Por otro lado el *cognomen Flavinus* no establece una especial relación con la devoción isíaca⁴⁶, ni tampoco aparece ningún elemento que nos indique la extracción social del dedicante. A diferencia de otros devotos isíacos no hay datos para sospechar un antiguo origen servil, a pesar de que los *tria nomina* no aparecen acompañados ni por la filiación, ni por la tribu⁴⁷. Por el contrario, dada su capacidad económica, podríamos hipotetizar sobre una posición social importante dentro de su municipio, que le lleva a costear la construcción de la *fons* y, posiblemente, la *aedes Isidis*⁴⁸.

40. Corzo 1991: 127: “..la fachada [del templo isíaco] estaba centrada con el eje del estanque..”. Describe el templo de la siguiente manera: “..tenía planta rectangular con una 'cella' de nueve metros de ancho por tres y medio de profundidad, y poseía tres pequeñas habitaciones en la fachada, las dos laterales abiertas hacia la 'cella', y la central destinada a vestíbulo, en correspondencia con la apertura del murete exterior. Este vestíbulo contenía una pequeña escalinata... Entre el umbral del escalón de mármol y la mesetilla posterior se encontraban embutidas en el pavimento cuatro lápidas votivas” (ibid.: 128).

41. Alvar (1987: 245ss.) resaltó el predominio de las devotas femeninas en las manifestaciones epigráficas del culto isíaco en la Bética, aunque ese panorama se distorsionaba con los nuevos descubrimientos de *Baelo e Italica* (Alvar 1994: 22), a los que hay que sumar los dedicantes masculinos aportados en este trabajo. En general, vid. Heyob 1975 y Mora 1990.

42. *C. Licinius Agrinus* es *Ilvir bis* en el municipio (CIL II 2030) y una *Licinia Nigella, Osquensis* dedica una estatua al *Genius Municipi* en la cercana *Nescania* (CIL II 2007).

43. CIL II 2056 y 2057; en la primera cuatro aratispitanos miembros de la *gens Licinia* encabezan la relación de *amici* que dedican una estatua a *M. Fulvius Senecio*. Cfr. Serrano 1987-88: 345ss.; Idem 1989: 175ss.; Idem 1993: 33ss.

44. *Licinia Rufina* es *sacerdos perpetua in col(onia) C(laritate) I(ulia) et in munic(ipio) C(ontributo) Ipsc(ensi) et in munic(ipio) Flor(entino) Iliberrit(ano)* (CIL II 1572).

45. En CIL II 1683 se documenta un *L. Licini[us ---] / praef[---]*. Sin relación evidente con las élites urbanas quedaría, por último, *Licinia Modestina Ipolcobilcolensis* (CIL II 1651) cuyo *ara* funeraria, dedicado por una liberta, apareció en la cercana localidad cordobesa de Carcabuey.

46. Para Corzo (1991: 145) son significativos a tales efectos los nombres de los dedicantes de los exvotos de *Italica*, en cuyos *cognomina* (*Voluptas, Soter, Cerasa* y *Privata*) reconoce “la adopción de nuevos calificativos como adeptos ya iniciados en los ritos de la diosa”. No obstante, ese aspecto concreto es puesto en duda por Alvar 1994: 22s., con bibliografía en su nota 28.

47. Cfr. en ese sentido las consideraciones que lleva a cabo Gil 1992: 241ss., a propósito del evérgeta constructor -*ex patrimonio suo*- de cuatro *templa*, respectivamente dedicados al *Genius Municipi*, a *Victoria*, a *Venus* y a *Mars*, en Bobadela e Idanha-a-Velha a fines del siglo I d.C.

48. Como indica Alvar (1994: 20): “..el culto de *Isis* fue utilizado por el poder imperial como vehículo de integración e instrumento de propaganda, lo que lo convertía en uno de los cultos favorecidos”.

7. Contra esa interpretación puede aducirse la escasa calidad del soporte epigráfico, tanto en el material como en el tipo elaborado, que denota operarios poco conocedores de las formas romanas estandarizadas para esta clase de monumentos ya durante el siglo II d.C. en el sur hispano (Beltrán 1988; Gamer 1989; Stylow 1995: 219ss.), a la vez que un cliente que no se preocupa excesivamente de obtenerlas⁴⁹. Esa circunstancia y el sitio de aparición del altar (fig. 2,1), algo alejado del lugar donde se ubicaría la ciudad romana, lleva a plantear asimismo la posibilidad –ya apuntada anteriormente– de que nos encontremos con un monumento votivo dedicado en un santuario rural o, más bien, suburbano, donde por tanto habría que localizar las construcciones referidas en la inscripción. Quizá en ese contexto ganara incluso verosimilitud la asociación de la misma *fons* con un nacimiento de agua, al encontramos fuera del ámbito urbano. En este sentido nos parece significativa de nuevo la referencia al ya citado santuario rural de Panoias, dedicado especialmente al Supremo *Sarapis*, y donde se constatan arqueológica y epigráficamente la presencia de diversos *lacus* y *aedes* (Alföldy 1995: 252ss.). También en conexión con un santuario rural se ha interpretado la donación evergética de una *aedem* [---]/*stratam et statuas mar[moreas ---]* en los alrededores de *Obulco* (Melchor 1994: 148).

En relación a la ciudad romana que debe ubicarse en Alameda, Hübner adscribió al lugar una serie corta pero significativa de epígrafes, de cuyo análisis deberíamos concluir que nos encontramos ante un *municipium ignotum* de época flavia, al mencionarse la existencia de un *ordo decurionum* y la adscripción a la *tribu Quirina*⁵⁰; pero esas atribuciones aparecen empañadas por el hecho de que los monumentos epigráficos citados habían estado integrados en una colección arqueológica formada durante el siglo XVII en la cercana Lora de Estepa por un noble y erudito local, Juan de Córdoba y Centurión⁵¹, y cabe la posibilidad, por tanto, de que pudieran no proceder de Alameda, dada cierta ambigüedad sobre la identificación del topónimo de procedencia (“La Alameda”) durante el siglo XVIII⁵². Podría parecer que la resolución del problema fuera fácil, pues existen referencias de inscripciones procedentes de “La Alameda” (por ejemplo CIL II 1444 y 1459) recogidas en autores anteriores al siglo XVII, como ocurre en las obras de Juan Fernández Franco (1567: 77v^o.) y de Ambrosio de Morales (1575: 81v^o.). No obstante, se dice en la segunda de las citadas: “...A dos leguas de Estepa están unas caserías, que llaman el Alameda, en sitio muy fresco, con grandes muestras de antigüedad, y allí hay algunas piedras escritas quebradas...” (Morales 1575: 81v^o.), con lo que la distancia referida no coincide con los kilómetros que separan las actuales localidades de Estepa y Alameda. Pero tampoco nos parece suficiente para anular totalmente la propuesta de identificación, que parece la más lógica.

Además, el territorio en donde se localiza Alameda, situado entre los ríos Genil y Guadalhorce, presenta aún otros problemas a la hora de la identificación exacta de las ciudades romanas del entorno, documentadas en este área sobre todo en función de los *cognomina originis* epigráficos (*Ostippo*, *Ventipo*, *Olaura*, etc.)

49. Hoyo (1992: 305) indica de forma significativa: “Esta radical distinción entre esclavos, libertos, clases humildes / aristocracia urbana con influjo (directo o indirecto) en el gobierno municipal, viene posteriormente reforzada por el tipo de soporte del epígrafe: árula / pedestal, y el material del mismo: arenisca / mármol”.

50. No obstante, recogía el epigrafista alemán (CIL II: 196) que también la finca donde se formó la colección se llamaba “La Alameda”, para complicar aún más la situación. Los referidos como procedentes de Alameda son CIL II 1435 (fragmentada, que se dedica a *Fama Aug.*), 1443 (también fragmentada, donde se menciona al *ordo decurionum*) y 1459 (pedestal de *Q. Memmius Niger*, de la *tribu Quirina*).

51. Cfr. Atencia 1993: 102ss. Esa problemática se recoge asimismo en Serrano, Atencia, Rodríguez-Oliva 1984: 171ss. En el siglo XVIII buena parte de la colección estepeña pasará a formar parte de la también creada por F. de Bruna en los Reales Alcázares de Sevilla (López 1994: 11ss.; Lleó 1995: 73ss.). Finalmente, tras el paso de la colección Bruna en el siglo XIX al Museo de Antigüedades formado por la Comisión Provincial de Monumentos Históricos de Sevilla, algunas piezas se exponen en la actualidad en el Museo Arqueológico sevillano (Fernández-Chicarro, Fernández 1980: 124, n^o 22, 139, n^o 42 y 142, n^o 50), aunque erróneamente se indica que Alameda pertenece al término municipal de Estepa. Cfr. CILA 2: 99ss.

52. A esta centuria corresponden las referencias sobre la citada colección, que se encuentran en los manuscritos de San Román (1716) y de Barco (1788). Mejor conocido es el segundo, ya que sirvió de fuente a la obra de Aguilar y Cano (1886) y, finalmente, ha sido editado y comentado por A. Recio (Barco 1994).

(cfr. Galsterer 1971: 37ss.; Marcos 1982-83: 53ss.; Caballos, Eck, Fernández 1994: 319ss.; Idem 1996: 253ss.; CILA 2: 97ss.). En general se tratan de ciudades correspondientes al fenómeno de municipalización de época flavia, como ha destacado Cortijo⁵³. Más discutible es la hipótesis de esta autora cuando intenta establecer los límites del *ager* de *Ostippo* (fig. 5), en el que se desconoce la presencia del *oppidum ignotum* de Alameda y se incluye dentro del citado *ager*, al considerar además que la inscripción CIL II 1459, en que se menciona la *tribu Quirina* -aún aceptando su aparición en esta localidad- “..puede seguir siendo asignada a *Ostippo* mientras no se demuestre otra cosa”⁵⁴.

Por el contrario Sillières ha indicado –“..à titre de simple hypothèse..”– la identificación de la ciudad romana de Alameda con la citada en el Anónimo de Rávena como *Vrgapa* (Sillières 1990: 403ss.), en la *via Malaca-Hispalis*, en concreto entre las *mansiones* de *Antigaria* (*Antikaria*) y *Osipon* (*Ostippo*), aunque ésta es la única fuente que la menciona. Frente a otras posturas anteriores de que fuera una deformación tardía del topónimo *Barba* o su identificación con otras ciudades béticas como *Vrgao* o *Vrso* (Roldán 1971: 276), alejadas de esta *via*, Sillières propone la veracidad de su existencia y su localización en Alameda, por la importancia de los restos arqueológicos documentados (Sillières 1990: 411s.).

No obstante, en el cercano yacimiento del cortijo del Tajo (Teba) existe otra ciudad romana, adscrita a la *tribu Galeria*, y que ha proporcionado importantes elementos arqueológicos; entre éstos se conserva un pedestal votivo en cuyo epígrafe los *tria nomina* del dedicante (*Lucius Vibius Lucanus*) se completan, seguramente como *cognomen originis*, con la abreviatura VRC ó VRG (CIL II 1424 y *Suppl.*: 1158, con lectura VRO), por lo que ya se había planteado la hipótesis de localizar allí la *mansio Vrgapa* del Anónimo de Rávena (Rodríguez-Oliva, Atencia 1986: 231ss.: Rodríguez-Oliva, Atencia, Beltrán 1986: 11s.), dada la extendida costumbre bética de colocar tales elementos onomásticos en los epígrafes erigidos en las propias ciudades de origen. Por todo ello, hasta tanto no se corroboren las diferentes hipótesis, quizá sea más prudente mantener la indicación de un *oppidum ignotum* en la actual Alameda, aunque con la posibilidad de ser un *municipium* flavio, en consonancia además con el resto de las ciudades de la zona (Atencia 1987 b: 205ss.).

La existencia de una ciudad romana situada bajo el pueblo de Alameda es avalada de forma clara por los descubrimientos arqueológicos, en especial por un importante complejo termal –superpuesto a una ocupación de época prehistórica– documentado en el mismo centro del actual casco urbano alamedano (fig. 2,2), que debió tener carácter público. El conjunto se sitúa en la denominada calle de Enmedio, y se excavó en parte a comienzos de la década de los ochenta y se ha dado para esa edificación una cronología amplia entre los siglos I-IV d.C. (Boto, Almohalla 1987: 299ss.).

En el curso de la excavación apareció además un interesante lote de fragmentos de *terra sigillata* hispánica, procedentes sin duda de un centro productor local de tal variedad cerámica (Serrano, Atencia, Rodríguez-Oliva 1984: 171ss.), que con posterioridad se ha completado con otro conjunto cerámico aparecido en la cercana plaza del Ayuntamiento de la localidad (Mato y otros 1989-90: 125ss.) (fig. 2,3). La existencia de alfares locales en las ciudades béticas es un fenómeno cada vez más documentado, al menos en el entorno geográfico cercano, como por ejemplo en las ciudades de *Antikaria* o de *Singilia Barba*⁵⁵.

El panorama arqueológico de Alameda se completa, en las afueras de la localidad, con algunos yacimientos de carácter rural. En primer lugar, contamos la breve referencia de una explotación de caliza en el “Cerro

53. Cortijo 1993: 201ss., esp. mapa 20, aunque se aprecian errores en algunas localizaciones, como la de *Singilia* en la margen derecha del río Genil, cuando es evidente su localización en los alrededores de Antequera, en el cortijo de “El Castellón” (Atencia 1988).

54. Cortijo 1993: 225; además, su mapa nº 22, que es el que reproducimos nosotros, presenta evidentes contradicciones con la situación de ciudades flavias que ella misma propone en su mapa nº 20, por las localizaciones diversas en ambos casos de *Ostippo* y de *Ventipo*. Ahora, Corrales 1997.

55. Para el primero Atencia, Serrano 1997: 177ss. Para el segundo centro de producción de T.S.H., vid. Serrano 1991, donde se cita además un nuevo alfar en el entorno, localizado en las proximidades de Teba (Málaga), en territorios pertenecientes al *ager* del *oppidum ignotum* localizado en el ya citado cortijo del Tajo. Cfr., ahora, Serrano 1997: 217 ss.

Mateo" (fig. 2,5), situado frente al "cerro Escalante", sólo a unos 500m al suroeste, que se asociaría a estructuras de habitación, pero sin más particulares⁵⁶. En segundo lugar, contamos con más datos para la caracterización de dos *villae*, en el "cortijo del Moral" y "huerta de Vila" (fig. 4), separadas sólo unos 200m. y localizadas a menos de un kilómetro de la actual localidad de Alameda. En ambas las excavaciones realizadas en la década de los 80 dejaron al descubierto importantes *partes urbanae*, en torno a peristilos ajardinados, documentándose fuentes y ambientes termales⁵⁷.

El simple análisis de la localización planimétrica de los yacimientos anteriormente citados, que hemos llevado a cabo (fig. 2), parece avalar la hipótesis del carácter extraurbano del santuario isíaco en el que fueron erigidos el altar, la *fons* y –seguramente– la *aedes*, quizá al borde de un camino secundario que bordeaba por el norte la sierra de la Camorra –como ocurre hoy día con la carretera MA 700–, desarrollándose por el contrario la ciudad en la cercana llanura que se extiende hacia la zona oriental⁵⁸.

8. Mediante las consideraciones que hemos planteado en las líneas anteriores nos parece evidente el hecho de que este santuario dedicado a *Isis*, aunque seguramente de carácter rural o más bien suburbano, viene a sumarse a los nuevos e importantes testimonios de culto que la Bética ha ofrecido en los últimos años, demostrando además, como indica Alvar (1994: 19ss.), el posible favorecimiento que el poder político debió propiciar en determinadas circunstancias y ámbitos. En ese sentido nos interesa mencionar al menos otros documentos escultóricos y epigráficos de la *Baetica* que redundan en esa línea.

El primero, más dudoso, procede de la *Colonia Patricia Corduba* (fig. 1,5) y quizá también pueda ponerse en relación con cultos egipcios; sería por tanto un testimonio que apuntaría a la documentación –aún no constatada fehacientemente– del culto de *Isis* y/o *Sarapis* en la capital provincial bética⁵⁹. Nos referimos a una escultura aparecida de manera ocasional en los "Altos de Santa Ana", que representa una esfinge y que ya para Rodríguez Oliva (1993: 29) "*..hace pensar si en aquel lugar de la Colonia Patricia no se alzaría un Iseum o Serapeum*"⁶⁰, hipótesis que consideramos muy posible en función del carácter de la pieza⁶¹.

Precisamente en ese lugar de la ciudad romana de Córdoba se concentran varios complejos arquitectónicos de carácter público, tanto religiosos como civiles; así, como demostrara Stylow (1990: 274ss.), hacia la calle Ángel de Saavedra se situó el foro provincial construido en época flavia, pero en un espacio de carácter ya público durante época julio-claudia⁶², y hacia el este, en los "Altos de Santa Ana" y patio del Museo Arqueológico, se comienza a conocer otro importante conjunto arquitectónico de época julio-claudia, organizado en varias terrazas –para salvar el desnivel topográfico y en conexión con el teatro– que debió

56. Así se indica en Corrales (1997: 283), que recoge la referencia de un informe de excavación inédito (Boto, Almohalla 1983), que no hemos podido consultar.

57. No hemos podido utilizar la memoria, inédita, de las excavaciones (Almohalla, Boto 1986), según cita Corrales (1997: 283ss. y 1179ss.). Cfr., además, Arcos, Álvarez 1988: 159ss. Sobre una pequeña estatua-fuente de Príapo aparecida en la *villa* del Moral, con anterioridad a las excavaciones: Baena 1981-82: 141ss.; Loza 1994: 175ss.

58. Ha tratado del tema de las vías romanas de la zona Gozalves 1986: 388.

59. Como afirma Alvar (1994: 23) es lógicamente problemático el único elemento isíaco que había sido interpretado hasta ahora en *Corduba*, según Knapp (1983: 116), en función del epígrafe funerario de *Setuleia Isias* (CIL II 2306).

60. La pieza fue dada a conocer por Vicent (1984-85: 57ss.), e ingresó en el Museo Arqueológico de Córdoba junto a varios retratos de miembros de la familia julio-claudia (Tiberio, Agripina la menor y Agripina la mayor) y una *herma* que representa un príncipe helenístico o un atleta, bajo un prototipo hercúleo que se inspira en modelos del siglo IV a.C. (para el estudio completo de esta última, Loza 1996: 259ss.).

61. Del santuario isíaco de *Baelo Claudia* procede también la escultura de una esfinge, que en principio había sido identificado como un león.

62. Cfr. Ventura 1991: 253ss., quien excavó además un edificio porticado del siglo III d.C., interpretado hipotéticamente como templo dedicado a Diana, donde se situaría un altar votivo con el epígrafe del procónsul Arriano (Beltrán 1992: 171ss.). Actualizaciones de la realidad histórico-arqueológica de *colonia Patricia*: León, ed., 1996; Ventura 1996: 133ss.

coronarse posiblemente con una edificación religiosa (Ventura y otros, en León, ed., 1996: 87ss.; Ventura 1996: 133ss.; con anterioridad Roldán 1992: 253ss.). La importancia urbana que tiene este sector del que procede la escultura de la esfinge y el carácter de las otras esculturas con ella aparecida, revalorizan, pues, el valor que podemos darle a la pieza como argumento para la localización de un íseo, aunque evidentemente sólo futuros trabajos podrán corroborar esa sugestiva hipótesis.

Para la parte meridional del *conventus Cordubensis* y zonas contiguas del *conventus Astigitanus* –al que pertenece la ciudad romana de Alameda–, podemos sumar también otros testimonios, documentados desde antiguo o más recientemente, que completan de una manera más ajustada nuestro conocimiento del culto isíaco en este área territorial de la *Baetica*. Así, al más significativo y bien conocido, que corresponde al pedestal de estatua de una (*sacerdos*) *isiaca* en *Igabrum* (Cabra)⁶³ (fig. 1,6), hay que añadir ahora dos *arae* votivas, que deben incorporarse de forma efectiva al elenco de manifestaciones isíacas procedentes de *Hispania*.

En primer lugar, de la localidad malagueña de Antequera (fig. 1,7) se conoce desde antiguo –recogida por Muratori, que la había tomado de las *schedae* farnesianas– una inscripción votiva relacionada con los dioses egipcios, pero que fue incluida por Hübner –creemos que injustificadamente– entre los epígrafes falsos⁶⁴:

Sex(tus). Peducaei(us). Sex(ti). fil(ius)
Herophilus
Isi(di) Sarapi
d(edit). d(edicavit). I(ibens). m(erito)

El texto, dedicado, pues, por *Sex(tus) Peducaei(us) Herophilus*⁶⁵ conjuntamente a *Isis* y *Sarapis*, no presenta por el contrario ningún elemento sospechoso, y el criterio del epígrafista alemán quizá sólo se basó en el hecho de no haber sido citado por los eruditos antiguos que tan profusamente recopilaban inscripciones antequeranas. Sin embargo, también el franciscano Sebastián Sánchez Sobrino, estudioso de absoluta fiabilidad en sus informaciones, vio personalmente la pieza, hoy perdida, en una casa de Antequera, corroborando, pues, la única lectura de que hasta aquel momento se disponía⁶⁶.

Finalmente, nos referiremos sólo de forma somera a otro documento epigráfico conservado en el Museo Municipal de la propia Antequera desde hace algunos años, pero que permanecía inédito, siendo su procedencia de las cercanías de Montilla (Córdoba) (fig. 1,8), según nos informa amablemente A.U. Stylow. Aunque en este caso se trata asimismo de un altar de simple tipología –elaborado en piedra local⁶⁷– el epígrafe hace

63. García y Bellido 1967: 109, nº 1. Sendas esculturas de sacerdotisas del culto de *Isis* proceden de *Italica* (Corzo 1991: 137) y de *Emerita* (García y Bellido 1967: 116, nº 20, lám. XII).

64. CIL II 180 b* (según Muratori 74, 3).

65. Quizá pueda pensarse en un error en la transmisión del *nomen* o en una derivación de *Peducaeus* (CIL X 4582; cfr. Schulze 1907: 365) o *Peducavius* (CIL VI 32905). Además, tanto *nomen* como *cognomen* se documentan en la epigrafía hispana. Así, el primero (como *Peducaeus*) en CIL II 4118, y el segundo en un epígrafe funerario de un séviro augustal de Arcos de la Frontera, *Terentius Herophilus* (CIL II 1363). Asimismo, dos magistrados monetales de *Carteia*, del s. I a.C., pertenecen a la *gens Pedecaia* (González, Marín 1994: 293s., nºs 81-82).

66. Franco 1774: 124. Hübner derivaba mecánicamente la lectura de este autor de la obra de Muratori, pero lo interesante de la referencia del erudito español es que se afirma de forma expresa la presencia de la pieza, porque la vio personalmente, autenticando su existencia, dada la fiabilidad del autor.

67. Mide 0,67m. de altura, 0,30m. de anchura y 0,30m. de grosor máximos. Las letras tienen 0,04m. de altura, reconociéndose las líneas-guías en las tres líneas del epígrafe. El coronamiento y la molduración superior aparecen fracturados, aunque se reconoce el *focus*, y toda la superficie presenta las huellas de la gradina con la que se desbastó la pieza. Entre el zócalo y el cuerpo central una simple moldura de talón.

referencia claramente a ese carácter sincrético que llega a alcanzar *Isis* en el Imperio romano, sobre todo a partir del siglo II d.C.⁶⁸ (lám. III):

Sacrum
Pantheae
Isidi

A todos estos testimonios procedentes de un sector territorial bético donde el culto isíaco aparecía insuficientemente atestiguado, puede sumarse ahora, pues, el *ara* de Alameda, incrementando de forma cualitativa la documentación del culto egipcio, con la posible existencia de una *aedes Isidis*, seguramente de modesto desarrollo arquitectónico y en un contexto rural o suburbano por su carácter extraurbano del *oppidum ignotum* de Alameda, y en cuyo epígrafe se atestigua además de forma clara la construcción de una *fons*, que pudo estar en relación con los rituales a los que hemos aludido con anterioridad.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR Y CANO, A. (1886): *Memorial Ostipense*, Estepa.
- ALBERTINI, A (1975): “Iscrizioni inedite da Brescia e dal suo territorio”, *Epigraphica* 37: 264ss.
- ALFÖLDY, G. (1992): “Tarraco y la Hispania romana: cultos y sociedad”, en *Religio Deorum*, Sabadell: 7ss.
- ALFÖLDY, G. (1995): “Inscripciones, sacrificios y misterios: El santuario rupestre de Panóias/Portugal. Informe preliminar”, *MadrMitt* 36: 252ss.
- ALMOHALLA, F., BOTO, M.J. (1986): *La villa romana del cortijo de los Vila (Alameda, Málaga)*, Memoria inédita depositada en la Diputación de Málaga.
- ALVAR, J. (1981): “El culto de Isis en Hispania”, en *La Religión Romana en Hispania*, Madrid: 311ss.
- (1987): “Las mujeres y los misterios en Hispania”, en *V Jornadas de Investigación Interdisciplinar: La mujer en el mundo antiguo*, Madrid: 245ss.
- (1991): “Marginalidad e integración en los cultos místéricos”, en *Heterodoxos, reformadores y marginados en la Antigüedad clásica*, Sevilla: 71ss.
- (1992): “Los cultos místéricos en la Tarraconense”, en *Religio Deorum*, Sabadell: 27ss.
- (1993 a): “Los cultos místéricos en la Bética”, en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba: II, 225ss.
- (1993 b): “Cinco lustros de investigación sobre cultos orientales en la Península Ibérica”, *Gerión* 11: 313ss.
- (1993 c): “Los cultos místéricos en Lusitania”, en *II Congreso Peninsular de Historia Antiga. Actas*, Coimbra.
- (1994): “El culto y la sociedad: Isis en la Bética”, en *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada: 14ss.
- ARCOS, E., ÁLVAREZ, A. (1988): “Análisis de la naturaleza, estructura y tecnología del conjunto de mosaicos de la villa romana del cortijo Auta (Riogordo), villa romana del cortijo Vila (Alameda) y del ninfeo romano de Carnicería de los Moros (Antequera)”, *Mainake* 10: 159ss.
- ATENCIA, R. (1987 a): *La ciudad romana de Singilia Barba*, Málaga.

68. La pieza aparecerá editada, con las circunstancias concretas de hallazgo y estudio, en el volumen correspondiente del CIL II². *Sarapis Pantheus* se documenta en un epígrafe de Beja (CIL II 46; Encarnaçao 1984: n^o 231). Cfr., además, sobre el culto de *Pantheus Augustus* en Hispania, CILA 2: n^o 3.

- (1987 b): “El poblamiento antiguo en la depresión de Antequera”, en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*: II, 205ss.
- (1993): “Aportaciones de la historiografía al estudio y localización de las ciudades romanas de Andalucía”, en *La antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla: 85ss.
- ATIENCIA, R., SERRANO, E. (1997): “El taller antikariense de terra sigillata Hispánica”, en *Figlinae Malacitanae*, Málaga: 177ss.
- BAENA, L. (1981-82): “Dos esculturas de Príapo inéditas de la Vega de Antequera”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 7-8: 141ss.
- BALIL, A. (1977): “Fuentes y fontanas romanas de la Península Ibérica”, en *Segovia y la Arqueología romana*, Barcelona: 27ss.
- (1986): “Los pseudoisíaca del valle del Duero”, *Numantia* 2: 259ss.
- BARCO, A. del (1788): *La antigua Ostipo y actual Estepa*, ms. Estepa.
- (1994): *La antigua Ostipo y actual Estepa*, Estepa (edición de A. Recio).
- BELTRÁN, J. (1988): *Las arae de la Baetica*, Málaga.
- (1992): “Arriano de Nicomedia y la Bética, de nuevo”, *Habis* 23: 171ss.
- BELTRÁN, F. (1980): *Epigrafía latina de Saguntum y su territorio*, Valencia.
- BENDALA, M. (1986): “Die orientalischen Religionen Hispaniens in vorrömischer und römischer Zeit”, *ANRW* 2, 18, 1: 345ss.
- BLANCO, A. (1988): “Hallazgos epigráficos”, en LEÓN, P., *Traianeum de Itálica*, Sevilla: 103ss.
- BONNEVILLE, J.N., DARDAINE, S., LE ROUX, P. (1988): *Belo, 5. L'épigraphie. Les inscriptions romaines de Baelo Claudia*, Madrid.
- BOTO, M.J., ALMOHALLA, F. (1983): *Informe de la excavación arqueológica de urgencia de las termas romanas de Alameda*, Memoria inédita depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Málaga.
- (1987): “Excavaciones arqueológicas en Alameda. Termas romanas”, en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga [1994]: III, 299ss.
- BRICAULT, F. (1993): “Isis Myrionyme”, en *Hommages à J. Leclant. 3. Etudes isiaques*, El Cairo-Paris: 67ss.
- CABALLOS, A., ECK, W., FERNÁNDEZ, F. (1994): “Nuevas aportaciones al análisis del S.C. de Cn. Pisone patre”, en *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla: 319ss.
- (1996): El senadoconsulto de Gneo Pisón padre, Sevilla.
- CILA 2: GONZÁLEZ, J. (1997): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. II: Sevilla, IV*, Sevilla.
- COLLANTES, F., FERNÁNDEZ-CHICARRO, C. (1972-74): “Epigrafía de Munigua (Mulva, Sevilla)”, *AEspA* 45-47: 337ss.
- CORRALES, P. (1997): *El poblamiento urbano y rural en la zona oriental de la provincia Baetica*, Málaga.
- CORTIJO, M L. (1993): *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba.
- CORZO, R. (1991): “Isis en el teatro de Itálica”, *Boletín de Bellas Artes. Sevilla* 2, XIX: 125ss.
- (1993): “El teatro de Itálica”, *Cuadernos de Arquitectura Romana* 2: 157ss.
- CORZO, R., TOSCANO, M. (en prensa): *Excavaciones en el teatro de Itálica. Campañas de 1988 a 1990*, Sevilla.
- DARDAINE, y otros (1987): “Le temple d'Isis et le forum (I)”, *MCV* XXIII: 70ss.
- (1988): “Le temple d'Isis et le forum (II)”, *MCV* XXIV: 19ss.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (1987): *Balnearios y divinidades de las aguas termales en la Península Ibérica en época romana*, Madrid.
- DUNAND, F. (1979): *Religion populaire en Egypte romaine*, Leiden.
- FABRE, G., MAYER, M., RODA, I. (1991): *Inscriptions Romaines de Catalogne* 3, Paris.

- FERNÁNDEZ FRANCO, J. (1567): *Monumento de inscripciones romanas de varias piedras de pueblos de Andalucía y España*, manuscrito.
- FERNÁNDEZ-CHICARRO, C., FERNÁNDEZ, F. (1980): *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla (II)*, Madrid.
- FRANCO, A. (= S. SÁNCHEZ SOBRINO) (1774): *Viaje topográfico desde Granada a Lisboa*, Granada.
- FREYER-SCHAUENBURG, B. (1983): "Io in Alexandria", *RM* 90: 35ss.
- GALSTERER, H. (1971): *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin.
- GAMER, G. (1989): *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, Mainz.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas Romanas de España y Portugal*, Madrid.
- (1967): *Les Religions Orientales dans l'Espagne Romaine*, Leiden.
- (1968): "Lápidas votivas a deidades exóticas halladas recientemente en Astorga y León", *BRAH* 163: 191ss.
- GARCÍA Y BELLIDO, M.P. (1991): "Las religiones orientales en la Península Ibérica: documentos numismáticos, I", *AEspA* 64: 57ss.
- GIL, J., LUZÓN, J. M. (1975): "Tabella defixionis de Itálica", *Habis* 6: 117ss.
- GIL, V. (1992): "Evergetismo e culto oficial: o constructor de templos C. Cantius Modestinus", en *Religio Deorum*, Sabadell: 223ss.
- GONZÁLEZ, C., MARÍN, M.A. (1994): "Prosopografía de la Hispania meridional en época republicana", en *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada: 365ss.
- GONZÁLEZ, J. (1992): "Divinidades prerromanas en Andalucía", en *Religio Deorum*, Sabadell: 271ss.
- GOZALBES, C. (1986): *Las vías romanas de Málaga*, Málaga.
- HANOUNE, R., y otros (1977): *Les ruines de Bulla Regia*, Roma.
- HEYOB, S.K. (1975): *The Cult of Isis among Women in the Graeco-Roman World*, Leiden.
- HIDALGO, R. (1993): "Nuevos datos sobre el urbanismo de Colonia Patricia Corduba: Excavación arqueológica en la calle Ramírez de las Casas-Deza, 13", *Anales de Arqueología Cordobesa* 4: 91ss.
- KNAPP, R. (1983): *Roman Cordoba*, Berkeley.
- HOYO, J. (1992): "Relación culto-estrato social en la Hispania romana", en *Religio Deorum*, Sabadell: 303ss.
- KOCH, M. (1982): "Isis und Sarapis in Cartago-Nova", *MadrMitt* 23: 345ss.
- LECLANT, J. (1966): "Découverts d'objets égyptiens hors d'Egypte", *Orientalia* 35: 174ss.
- LE GLAY, M. (1993): "Isis à Lambèse", en *Hommages à Jean Leclant, 3. Etudes isiaques*, El Cairo-Paris: 339ss.
- LEÓN, P. (1988): *Traianeum de Itálica*, Sevilla.
- LEÓN, P., ed. (1996): *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Sevilla.
- LETZNER, W. (1990): *Römische Brunnen und Nymphaea in der westlichen Reichshälfte*, Münster.
- LIPINSKI, E. (1990): "Byrsa", en *Actes du IVe Colloque International sur l'Histoire et Archéologie de l'Afrique du Nord*, Paris: 123ss.
- LÓPEZ, J.R. (1994): "El largo camino de una colección. La lenta gestación de un museo", en *Italica en el Museo Arqueológico de Sevilla*, Sevilla: 11ss.
- LOZA, M. L. (1992): *La decoración escultórica de fuentes en Hispania*, Málaga.
- (1994): "Notas sobre la colocación de esculturas decorativas en el mundo romano. A propósito de una estatua-fuente de Alameda (Málaga)", en *Estudios dedicados a Alberto Balil. In memoriam*, Málaga: 175ss.
- (1996): "Consideraciones sobre algunas esculturas de Colonia Patricia Corduba", en *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Sevilla: 259ss.
- MALAISE, M. (1972): *Inventaire préliminaire des documents égyptiens découverts en Italie*, Leiden.

- MARCOS, A. (1982-83): "Ley municipal de Ostippo", *Corduba Archaeologica* 12: 53ss.
- MARÍN, M.C. (1973): "La religión de Isis en *Las Metamorfosis* de Apuleyo", *Habis* 4: 127ss.
- MARÍN, M.C. (1996): "Las relaciones entre Isis y Astarté: apuntes para su estudio", en *Isis. Nuevas perspectivas*, Madrid: 109ss.
- MATO, D. y otros (1989-90): "Nuevos materiales procedentes del centro productor de T.S.H. de Alameda (Málaga)", *Mainake* 11-12: 125ss.
- MELCHOR, E. (1994): *El mecenazgo cívico en la Bética*, Córdoba.
- MERKELBACH, R. (1964): *Isisfeste in griechisch-römischer Zeit: Daten und Riten*, Maiseheim.
- MORA, F. (1990): *Prosopografía Isiaca. I. Corpus Prosopographicum Religionis Isiacae*, Köln.
- MORALES, A. de (1575): *Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares.
- NINCK, M. (1960): *Die Bedeutung des Wassers im Kult und Leben der Alten*, Darmstadt.
- ORIA, M. (1991-92): "La arquitectura religiosa en la Bética a través de la epigrafía", *Anas* 4-5: 115ss.
- (1993): "Los templos de Hércules en la Hispania romana", *Anales de Arqueología Cordobesa* 4: 221ss.
- RAMALLO, S.F., RUIZ, E. (1994): "Un edículo republicano dedicado a Atargatis en Carthago Nova", *AEspA* 67: 79ss.
- RECIO, A. (1986): *Estepa. Ferias y fiestas 1986*, Estepa.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1983): "Aportaciones epigráficas", *Habis* 14: 174ss.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., ATENCIA, R. (1986): "El retrato de Tiberio del cortijo del Tajo (Teba, Málaga)", *Baetica* 9: 231s.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., ATENCIA, R., BELTRÁN, J. (1986): *Dos nuevos testimonios béticos sobre Tiberius Caesar*, Málaga.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): "Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética", en *Actas de la I Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Madrid: 23ss.
- ROLDÁN, J.M. (1975): *Itineraria Hispana*, Madrid.
- ROLDÁN, L. (1992): "Construcciones de *opus quadratum* en Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 3: 253ss.
- RUIZ DE ELVIRA, A. (1984): *Mitología clásica*, Madrid.
- SANMARTÍ, E., CASTAÑER, P., TREMOLEDA, J. (1990): "Emporion: un ejemplo de monumentalización precoz en la Hispania republicana", en *Stadtbild und Ideologie*, München: 119ss.
- SAN ROMÁN, J. de (1716): *Discursos sobre la republica i ciudad antiquissima de Ostipo*, ms. Biblioteca del Rectorado de la Universidad de Sevilla.
- SCHULZE, W. (1904): *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Göttingen.
- SERRANO, E., ATENCIA, R., RODRÍGUEZ-OLIVA, P. (1984): "Un nuevo taller de sigillata en la Baetica: Alameda (Málaga)", *Baetica* 7: 171ss.
- SERRANO, E. (1991): *Terra sigillata hispánica de los alfares de Singilia Barba*, Málaga.
- (1997): "La producción cerámica de los talleres romanos de la depresión de Antequera", en *Figlinae malacitanae*, Málaga: 217ss.
- SERRANO, J.M. (1987-88): "La aportación de la epigrafía para el conocimiento de la *amicitia*-relación de dependencia en el Alto Imperio", *Habis*, 18-19: 345ss.
- (1989): "Documentos adicionales relativos a la *amicitia*", *Habis* 20: 175ss.
- (1993): "La aparición de listas de *amici* en las inscripciones latinas", en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba: 33ss.
- SETTIS, S. (1973): "Esdra e ninfeo nella terminologia architettonica del mondo romano. Dell'età repubblicana alla tarda antichità", *ANRW I*, 4: 217ss.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris.

- (1995): *Baelo Claudia. Une cité romaine de Bétique*, Madrid.
- STYLOW, A.U. (1990): “Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana”, en *Stadtbild und Ideologie*, München: 274ss.
- (1992): “La Cueva Negra de Fortuna (Murcia), ¿un santuario púnico?”, en *Religio Deorum*, Sabadell: 449ss.
- (1995): “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria”, en *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: 219ss.
- TÖLLE-KASTENBEIN, R. (1990): *Antike Wasserkultur*, München.
- TRAN TAN TINH (1990): “Isis”, *LIMC V, I*, Zürich: 761ss.
- TRANOY, A. (1980): “Religion et société à Bracara Augusta (Braga) au Haut-Empire romain”, en *Actas do Seminário de Arqueologia do Noroeste Peninsular*, Guimarães: III, 67ss.
- VALLOIS, R. (1944): *L'architecture hellénique et hellénistique à Délos jusqu'à l'éviction des Deliens (166 av. J.C.). I. Les monuments*, Paris.
- VENTURA, A. (1991): “Resultados del seguimiento arqueológico en el solar de c/Ángel de Saavedra nº 10, Córdoba”, *Anales de Arqueología Cordobesa 2*: 253ss.
- (1993): *El abastecimiento de agua a la Corduba romana. I. El acueducto de Valdepuentes*, Córdoba.
- (1996): *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, Córdoba.
- VENTURA A. y otros (1996): “Análisis arqueológico de la Córdoba romana: resultados e hipótesis de investigación”, en *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*, Sevilla: 87ss.
- VICENT, A.M. (1984-85): “Lote de esculturas romanas de los Altos de Santa Ana”, *Corduba Archaeologica 15*: 57ss.
- VIDMAN, L. (1969): *Sylloge Inscriptionum Religionis Isiacae et Sarapiacae*, Berlin.
- WILD, R.A. (1981): *Water in the Cultic Worship of Isis and Sarapis*, Leiden.
- (1984): “The Known Isis-Sarapis Sanctuaries of the Roman Period”, *ANRW 2, 17, 4*: 1739ss.
- YALOURIS, N. (1990): “Io”, *LIMC V, I*, Zürich: 661ss.



Lám. I.- *Ara* de Alameda (Málaga), con epígrafe isíaco. Colección particular.



Lám. III.- *Ara* de los alrededores de Montilla (Córdoba), con epígrafe isíaco. Museo Municipal de Antequera (Málaga).



Figura 1.- Mapa de Andalucía con indicación de localidades citadas en el texto y que documentan testimonios isíacos: 1. Alameda (Málaga); 2. *Italica* (Santiponce, Sevilla); 3. *Acci* (Guadix, Granada); 4. *Baelo Claudia* (Bolonia, Cádiz); 5. *Colonia Patricia* (Córdoba); 6. *Igabrum* (Cabra, Córdoba); 7. *Antikaria* (Antequera, Málaga); 8. ámbito de Montilla (Córdoba).

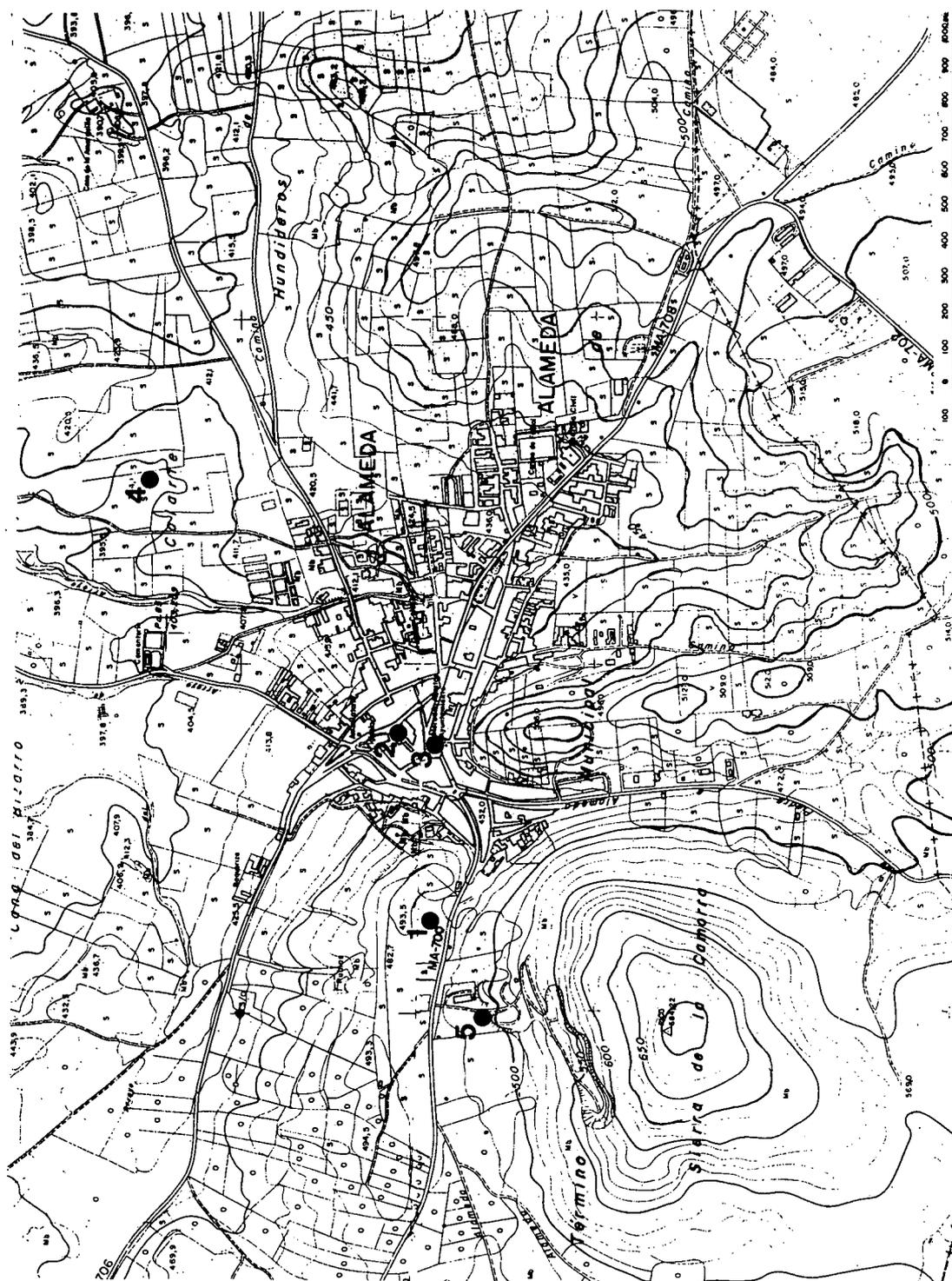


Figura 2.- Localización de restos arqueológicos en Alameda (Málaga), según mapa topográfico de Andalucía (hoja 1006, 3, 3-4), reducido según escala: 1. "cerro Escalante" (hipotético santuario isíaco); 2. calle Enmedio (termas públicas); 3. plaza del Ayuntamiento (producciones de TSH); 4. Sector de las villae del Moral y Vila; 5. "Cerro Mateo".

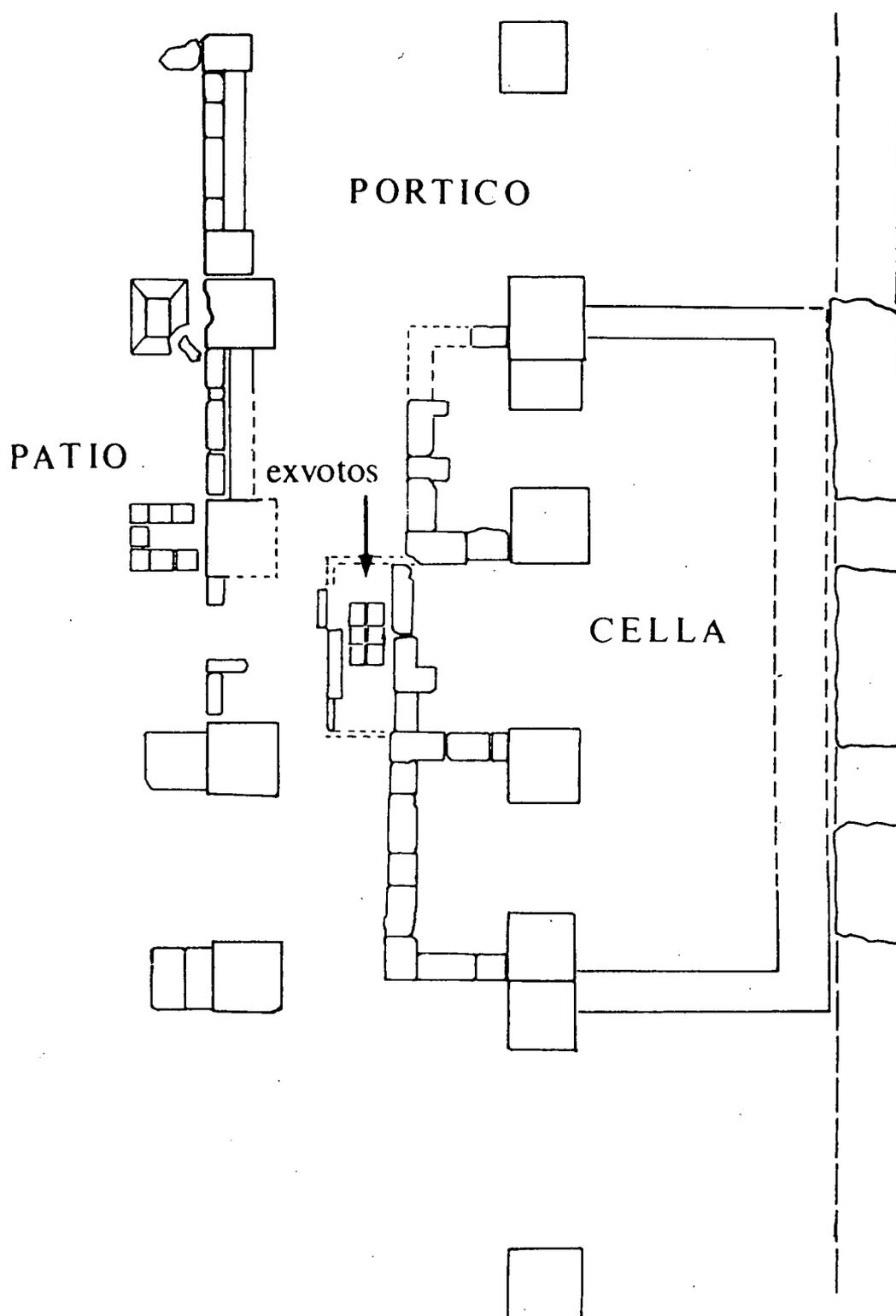


Figura 3.- Planta del templo de Isis, en el pórtico posterior del teatro de Italica, según Corzo (1991: plano V).

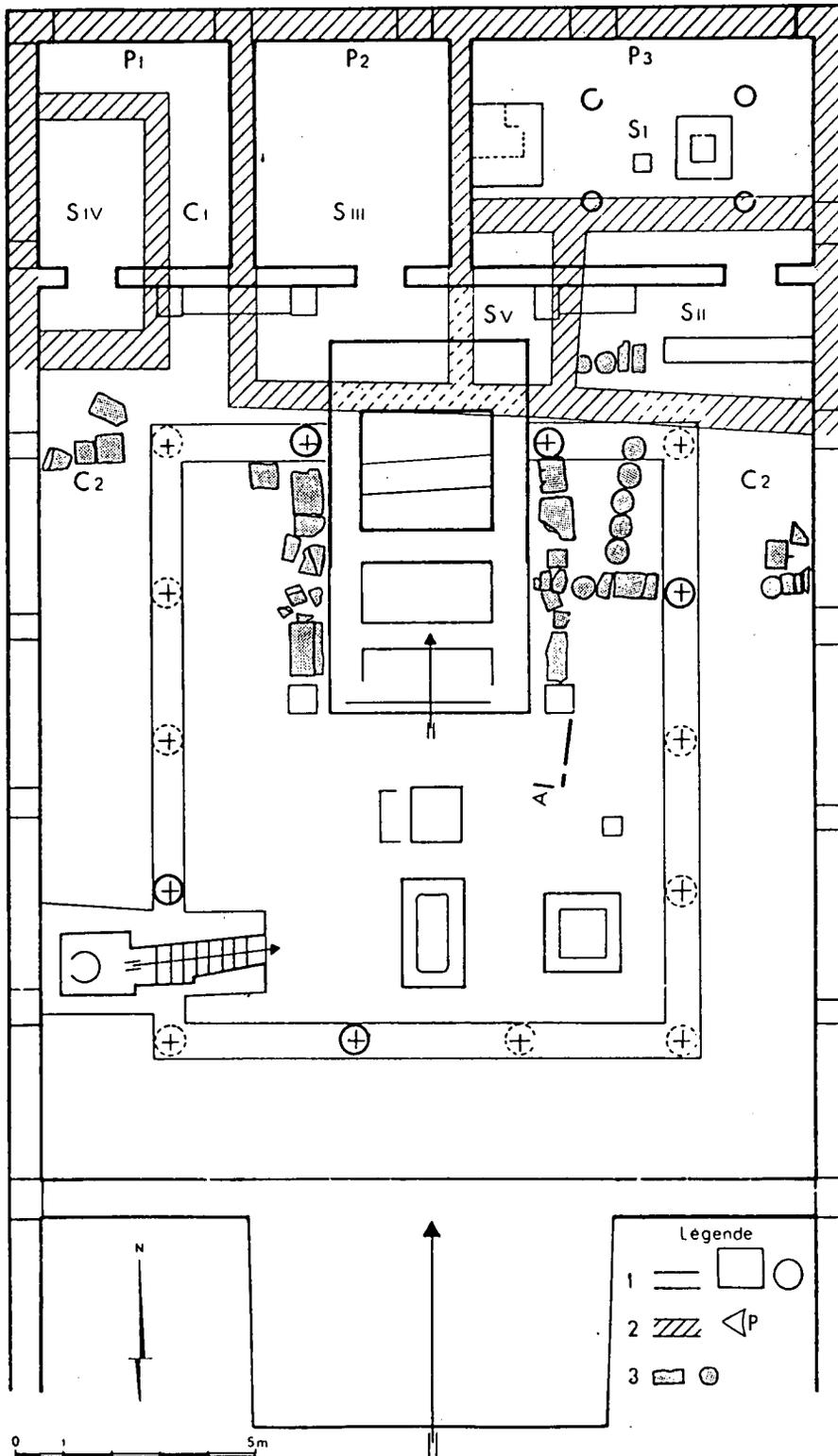


Figura 4. Planta del templo de Isis de Baelo Claudia, según Dardaine y otros (1987: fig. 4).

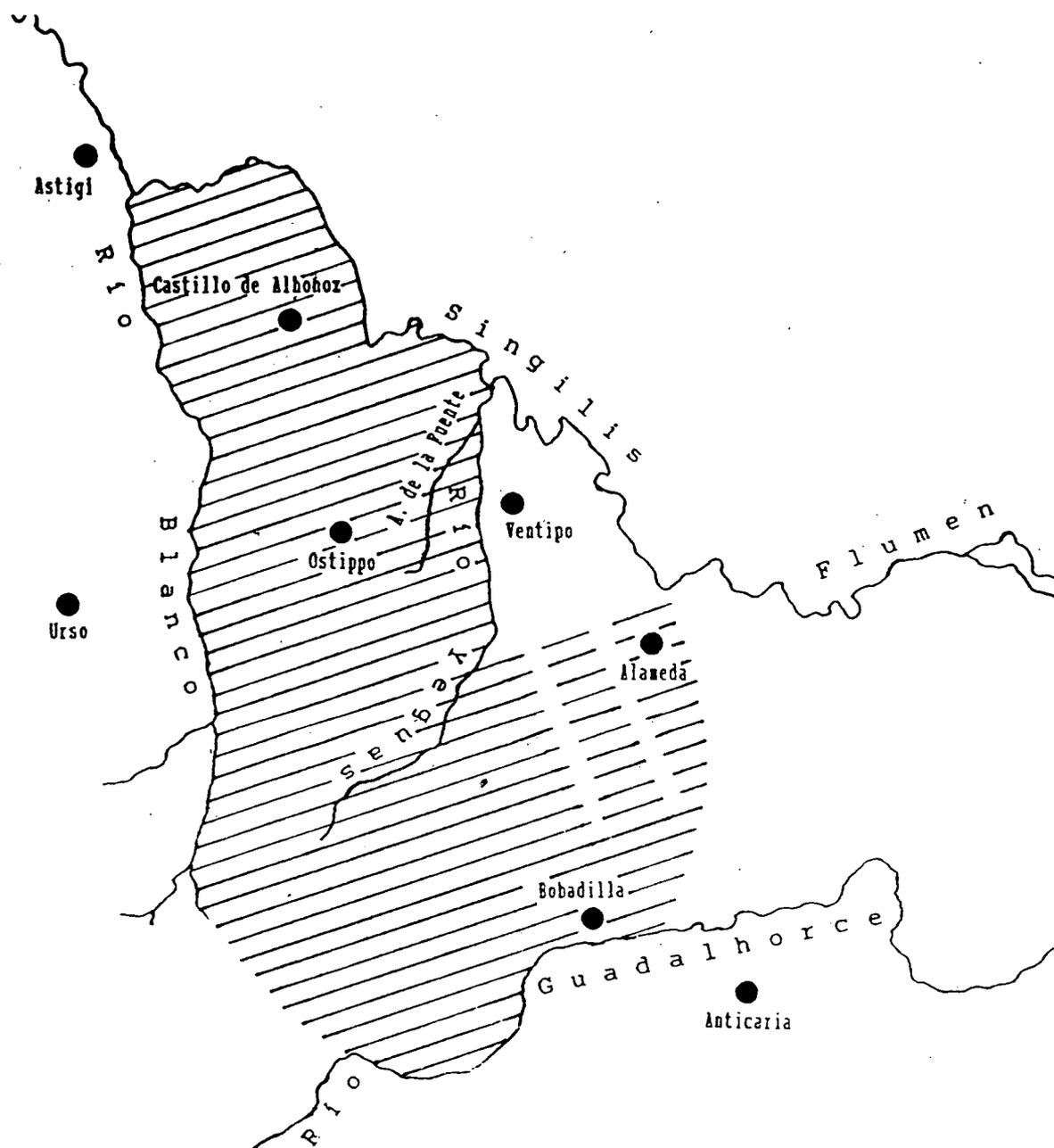


Figura 5. Hipótesis de extensión del ager de Ostippo, según Cortijo (1993: 224).